

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

22238 *SLATERLABS, S.L.*
Y SLATER SOFTWARE LABORATORIES, S.L.U.

Doña María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 152/2008, seguidos a instancia de Francisco Martín García, contra Slaterlabs, S.L., y Slater Software Laboratories, S.L.U., se ha dictado con fecha 1-6-2009, auto de insolvencia que contiene la siguiente parte dispositiva.

Declarar a las ejecutadas Slaterlabs, S.L. y Slater Software Laboratories, S.L.U., en situación de insolvencia total por importe de 22.995,55 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de ese Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes de la ejecutada.

Madrid, 17 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090049050-1